



MINISTERIO
DE SANIDAD



GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA
ATENCIÓN PRIMARIA DE CEUTA

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE HACE PUBLICO EN LOS TABLONES DE ANUNCIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA Y EN LA INTRANET DEL INGESA, RESOLUCIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA CON DE FECHA 18/06/2020 PARA CUBRIR MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVSIONAL UNA PLAZA DE MÉDICO DE EMEGENCIAS - UME 061.



Ceuta, 27 de Julio de 2020
EL GERENTE DE AT. SANITARIA-PRIMARIA

Fdo: Carlos Javier Ramírez Rodrigo

CORREO ELECTRÓNICO

buzgen.ap.ceuta@ingesa.mschs.es

EDIFICIO POLIFUNCIONAL
AVDA. DE OTERO SN
51002 CEUTA
TELF.: 956 527 755/56
FAX: 956 527 763



D. Carlos Javier Ramírez Rodrigo, Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre Delegación de Atribuciones en diversos Órganos del Instituto, en relación a la Convocatoria de 18 de junio 2020, para cubrir una plaza de médico de Emergencias, para su cobertura mediante nombramiento provisional - UME – 061.

RESUELVE:

Hacer pública:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

D. FABIA ARTURO PADILLA URIELES D.N.I. ***5758**

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS CAUSA

D. ANTONIO GRANERO GONZÁLEZ D.N.I. ****7937** (1) y (2)

(1) Consta Nombramiento como personal estatutario fijo.

Artículo 8. Nombramiento para el desempeño con carácter permanente de las funciones que de tal nombramiento se deriven.

Conforme a la Ley 55/03 de 16 de diciembre del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

(2) No consta solicitud de participación en la convocatoria.

El presente listado podrá ser impugnado conforme a la Ley del Procedimiento Administrativo.



En Ceuta a 27 de Julio de 2020

El Gerente de Atención Sanitaria-Primaria

Fdo: Carlos Javier Ramírez Rodrigo